

## **Comités del Consejo Ejecutivo: provisión de vacantes**

### **Informe de la Secretaría**

1. De conformidad con lo dispuesto en la resolución EB61.R8, se presenta aquí, tanto para los comités del Consejo como para los comités de las fundaciones, un cuadro en el que figuran los miembros que permanecerán en el Consejo Ejecutivo tras la clausura de la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud y las vacantes que han de proveerse. Se hace referencia asimismo a la designación de representantes del Consejo Ejecutivo en la 69.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

2. De acuerdo con la práctica seguida sistemáticamente por el Consejo, en caso de que algún miembro de un comité o grupo no pueda asistir a las sesiones del mismo, participará en los trabajos de este la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, designe el gobierno interesado como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

### **COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN**

3. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución EB131.R2, el Comité de Programa, Presupuesto y Administración estará integrado por 14 miembros, a saber, dos de cada región, seleccionados entre los miembros del Consejo Ejecutivo. Se nombrará entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, por el plazo de un año o durante dos reuniones del Comité, en primera instancia (con la posibilidad de continuar un año adicional si siguen siendo miembros del Consejo). El nombramiento de los miembros del Comité tiene una duración de dos años, o hasta que finalicen sus funciones en el Consejo si estas concluyen antes de que se complete ese periodo. Los nombramientos ulteriores deben efectuarse, en la medida de lo posible, procurando que cada año se sustituya a la mitad de los miembros nombrados, es decir, a uno de cada región.

4. El Comité está integrado por los miembros siguientes:

<b>Miembro</b>	<b>Criterio de selección</b>
Dr. Mukengeshayi Kupa (República Democrática del Congo)	Región de África
Sr. Omar Sey (Gambia)	Región de África
vacante	Región de las Américas
vacante	Región de las Américas

Miembro	Criterio de selección
Sr. Khaga Raj Adhikari (Nepal) vacante	Región de Asia Sudoriental Región de Asia Sudoriental
Dame Sally Davies (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) vacante	Región de Europa Región de Europa
Dr. Abdullah bin Mifreh Assiri (Arabia Saudita) vacante	Región del Mediterráneo Oriental Región del Mediterráneo Oriental
Sra. Zhang Yang (China) vacante	Región del Pacífico Occidental Región del Pacífico Occidental
–	Presidente del Consejo Ejecutivo ( <i>ex officio</i> )
–	Vicepresidente del Consejo Ejecutivo ( <i>ex officio</i> )

### COMITÉ PERMANENTE DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

5. El Comité Permanente está integrado por cinco miembros:

Miembro
Dr. Gazmend Bejtja (Albania)
Dr. Bernard Haufiku (Namibia)
vacante
vacante
vacante

### COMITÉS DE LAS FUNDACIONES

6. El Director General administra 13 premios y becas de fundaciones. En el cuadro que figura a continuación se indican los comités para los que el Consejo Ejecutivo designa miembros y las vacantes pertinentes.

Premio	Comité de la Fundación/Comité de Selección	Miembro del Consejo Ejecutivo
Premio de la Fundación Léon Bernard	El Presidente y los Vicepresidentes del Consejo Ejecutivo; un miembro del Consejo Ejecutivo de un Estado Miembro de la Región de Europa	vacante
Beca de la Fundación Jacques Parisot	Comité de la Fundación: el Presidente y los Vicepresidentes del Consejo Ejecutivo	–

Premio	Comité de la Fundación/Comité de Selección	Miembro del Consejo Ejecutivo
	Comité de Selección: el Presidente del Consejo Ejecutivo; un miembro del Comité de la Fundación	–
Beca y Premio de la Fundación Ihsan Dođramacı para la Salud de la Familia	El Presidente del Consejo Ejecutivo; un representante del Centro Internacional de la Infancia, Ankara; el Presidente de la Universidad Bilkent, Turquía o una persona designada por este	–
Premio Sasakawa para la Salud	El Presidente del Consejo Ejecutivo; un miembro del Consejo Ejecutivo; un representante del Fundador	Dr. Jeon Man-bok (República de Corea)
Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud	El Presidente del Consejo Ejecutivo; un miembro del Consejo Ejecutivo perteneciente a un Estado Miembro de la Región del Mediterráneo Oriental; un representante del Fundador	Dr. Abdullah bin Mifreh Assiri (Arabia Saudita)
Premio del Estado de Kuwait para Investigaciones sobre Promoción de la Salud	El Presidente del Consejo Ejecutivo; un miembro del Consejo Ejecutivo perteneciente a un Estado Miembro de la Región del Mediterráneo Oriental; un representante del Fundador	Profesor Adel Al-Adawy (Egipto)
Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook	El Presidente del Consejo Ejecutivo; un miembro del Consejo Ejecutivo; un representante del Fundador	Sr. Martin Bowles (Australia)

### DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO EJECUTIVO EN LA 69.<sup>a</sup> ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

7. En la resolución EB59.R7, el Consejo Ejecutivo decidió que sus representantes en la Asamblea de la Salud serían el Presidente y otros tres miembros del Consejo. En la resolución EB61.R8, el Consejo Ejecutivo reafirmó que sus representantes en la Asamblea de la Salud habrían de ser elegidos en función de su competencia personal y por haber asistido anteriormente a una o más Asambleas de la Salud, y que por lo menos uno de los representantes del Consejo habría de utilizar un idioma de trabajo distinto del francés y del inglés. El Consejo tal vez pueda, si lo estima oportuno, designar al Presidente y a tres de los cuatro Vicepresidentes como representantes del Consejo en la 69.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

= = =